

Bucaramanga, 9 de julio de 2026

Ciudadano
xx@gmail.com

Asunto: QUEJA – TRÁMITES ADMINISTRATIVOS - SISTEMA PQRDSR

Cordial saludo.

En atención a la queja presentada a través del Sistema de recepción de peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y reconocimientos – PQRDSR, en la que indica *“El presente es para denunciar la información errónea en la publicación de los Resultado evaluación de pruebas para Primera Convocatoria Profesores de Cátedra 2026, donde se informa que se realizo sesion docente para el perfil 2022 sede Malaga cuando se hizo fue prueba de conocimiento.”*, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Agradecemos su observación, y en consecuencia esta Vicerrectoría procederá a realizar una auditoría del proceso de selección objeto de la *“Primera Convocatoria de Candidatos para Ampliar el Banco de Elegibles para Profesores de Cátedra Año 2026”* con relación a los perfiles convocados para la sede UIS-Málaga, en particular el No. 2022 área de desempeño “NIVEL INTRODUCTORIO” objeto de la queja, a efectos de verificar que el proceso de evaluación se haya adelantado conforme a lo establecido en la convocatoria.

Con toda mi consideración y respeto,



Olga Mercedes Álvarez Ojeda
Vicerrectora Académica